

bia prevenciones antiguas nacidas de una época en que estuvieron contrapuestos sus intereses, y tambien de sus caràcteres tan diversos. Para que no llegaran á un rompimiento abierto, era necesaria la general moderacion del presidente y el disimulo y modales atentos del ministro; mas esta situacion siempre violenta, no podia ser duradera.

A la vez que se publicaba y planteaba la Constitucion federal, habia una fuerza oculta que la minaba, ò que cuando menos contrariaba su completa ejecucion; y esta era la masoneria que se decia escocesa, y en la cual estaban inscritos uno ú mas ministros, varios generales y diputados, un diplomático extranjero, notable por sus talentos, y otras personas participes en la direccion de los negocios. Esta sociedad se regularizó en el año de 1820 por el oidor D. Felipe Martinez, se opuso cuanto le fuè dado á la independenciam nacional, y conseguida que fuè ésta, sirvió para organizar un partido contra Iturbide, llamando á su seno á muchos militares de los que profesaban ideas liberales y á un número considerable de españoles. El écsito feliz de sus maquinaciones contra el emperador, el apoyo que le prestaron algunos miembros del Poder Ejecutivo, la influencia que sus cofrades disfrutaban en la provision de empleos, y el prestigio que acarrea siempre la novedad, todo esto le dió una grande importancia y la trasformó en una verdadera potencia política que mas amenazaba, que servia al gobierno. Las sociedades masónicas que tanto contribuyeron en España, en Portugal y en Italia, á frustrar las nobles esperanzas de los amigos de una libertad moderada y justa, capitaneando los desórdenes, é introduciendo la anarquía por todas partes, vinieron á producir en México los mismos frutos de perdición, que hubo que lamentar por muchos años.

Al general Victoria se le trató de persuadir, que los gobiernos que siguen principios liberales, no pueden perseguir á estas sociedades, cuyo objeto es apoyarlos, ademas de los de útil beneficencia, y aunque el presidente repugnaba todo lo que era, ó parecia ser misterioso, toleró la masoneria, descansando en el aserto de sus ministros, de que no traspasaria los fines de su institucion, ni se mezclaria en los asuntos públicos.

Algunos escritores ligeros han dado crédito á la especie maliciosamente difundida, de que el general Victoria habia sido fundador de una sociedad secreta apellidada *Aguila negra*. El verdadero autor de ella, fuè un religioso esclaustrado, Chavez de nombre, quien para dar prestigio á su invento, divulgaba que lo era de un personage tan ilustre. El Sr. Victoria no averiguó esta superchería hasta que subió á la presidencia, y al cubano Chavez se le desterró como militar á Yucatan, á fin de cortar así el hilo de sus intrigas. La tal sociedad del *Aguila* no tuvo séquito alguno, y murió á poco de haber nacido.

Los Sres. Alaman y Teran no eran amigos, ni políticos ni personales del presidente, aunque le guardaban las consideraciones de su puesto. Los Sres. Llave y Esteva, sí eran sus amigos en todos sentidos; mas Esteva, cuando ya

pensó en descollar, favorecido por las circunstancias, pareció á algunos que mas se ocupaba de sí mismo que de los intereses del gefe del gobierno.

La mayoría del congreso desconfiaba de las miras del ministerio; pero sea que prevaleciera la notoria habilidad y esperiencia de negocios de alguno de sus miembros, ó sea que descansaba en la lealtad y pureza de intenciones del general Victoria, lo cierto es, que la política que dominó en aquella corporacion, durante los últimos meses de su ecsistencia, no fuè una política propia, sino la sugerida astutamente por el ministerio. Este que observaba con cierto recelo las tendencias anárquicas de una parte de la poblacion y de algunas personas que figuraron en los movimientos que determinaron la adopcion del sistema federal, deseaba que se le revistiera de algunas facultades dictatoriales para poner á raya á sus enemigos; y por una especie de contrasentido, los federalistas mas ecsaltados y entusiastas del Congreso, querian que se otorgara al gobierno un poder extraordinario á fin de imponer á los centralistas y de prevenir las intrigas que de acuerdo con España se pudieran urdir contra la independenciam nacional. Combinadas así las opiniones, como ya lo estaban momentáneamente los intereses, el Congreso en una sesion nocturna y memorable, espidió un decreto, otorgando al Ejecutivo facultades extraordinarias, á pesar de la vigorosa opinion del Sr. D. Miguel Valentin, quien pronunció uno de esos animados y elocuentes discursos, que no hubiera desdeñado la tribuna francesa en la época de sus mas célebres oradores.

El caràcter impasible y templado del general Victoria, alejaba los temores de un abuso, y de facto jamas traspasó sus facultades, en el año y medio que duró su parcial dictadura. Mas este ejemplo produjo mas adelante fatalísimos resultados, ya porque él se estimó como una paladina confesion que hacian los autores mismos de la constitucion, de su insuficiencia para salvar á la nacion en las crisis peligrosas que pudieran sobrevenir; ya porque los gobiernos cuando se veian intimidados por las circunstancias, se acostumbraron á ecsigir ampliacion de sus facultades legales; ya, en fin, porque el pueblo comenzó á ver con poco afecto las disposiciones de un código que no aseguraban á la sociedad un estado normal permanente, y que consentian su perturbacion en señalados casos. La frecuente delegacion y confusion de poderes, fuè la consecuencia inmediata; y andando el tiempo, no chocó ya que se erigieran algunos caudillos afortunados en temporales dictadores, porque violándose la constitucion, traspasándose los límites que ella prescribe y anulándose todas las garantías, lo mismo es intentarlo de un modo que de otro.

Uno de los últimos y de los mas importantes actos del segundo Congreso constituyente, fuè la ereccion de la ciudad de México y de un rádio de dos leguas, en distrito federal, á semejanza de lo que se practicó en los Estados- Unidos, levantando para este efecto una ciudad á orillas del rio Potomac, que llevó el nombre ilustre de Washington, y para la cual se tomó una parte del territorio

del Estado de Maryland y otra del de Virginia. Como la constitucion federal de los Estados-Unidos tuvo por objeto dar un centro á partes separadas y heterogéneas, fué preciso, para quitar zelos y evitar rivalidades, señalar un lugar en que residieran con absoluta independencía los poderes centrales, y aun fué indispensable crear una nueva ciudad, para que ninguno de los Estados de la confederacion se considerara preferido si se designaba alguna de sus antiguas poblaciones. En México, por lo contrario, hubo que dar una constitucion para que las partes estrechamente unidas por el sistema colonial se separaran, lo que en realidad excluía la necesidad de elegir alguna ciudad, ó lugar, para que estuviera exclusivamente bajo la direccion de los poderes federales. Mas como entre el gobierno del presidente y el del Estado de México, hubo sus etiquetas y aun ocurrieron sus choques mas ó menos escandalosos, por el genio testarudo é independiente del general D. Melchor Muzquiz, gobernador de aquel, el Congreso cortó la dificultad, decapitando al Estado de México, con no pequeños inconvenientes, que pasarian desapercibidos, si hubiera atendido á la vez á los derechos de los habitantes del Distrito y dictado una ley orgánica que afanzara sus garantías, y de la cual carecen despues de veinte y seis años de haberse sancionado la constitucion federal.

En Noviembre de 1824 terminó el constituyente sus sesiones, y en 1.º de Enero de 1825 comenzó las suyas el primero constitucional, dividido en dos cámaras. Sea porque los partidos no influyeran especialmente en las elecciones, sea porque ellos conservaran todavía alguna moralidad y decencia, el resultado de esta primera esperiencia de las leyes fundamentales, no pudo ser ni mas feliz ni mas análogo á la situacion de las cosas. Los diputados y senadores escogidos por los federalistas, fueron muy moderados y circunspectos, y los que enviaron los centralistas, se distinguieron por su probidad y por un cúmulo de luces bastante para honrar á cualquiera nacion civilizada. Como los ciudadanos electos para las legislaturas de los Estados, estuvieron dotados de iguales cualidades, el periodo corrido desde 1825 hasta fines de 1826, fué la época dorada de la república, la que mejores esperanzas ha dado de que llegue á constituir una nacion tan respetable, como son grandes sus elementos de riqueza y de poder. ¿Por qué nos hemos estraviado de una senda que alguna vez nos llevó á una indisputable prosperidad? ¿Por qué las malas pasiones políticas se han sobrepuesto á los sentimientos generosos, que son los propios, los genuinos de los mexicanos? ¡Ah! Las épocas de ventura pasan para las naciones con la rapidez del relámpago, y las de mengua y de infortunio, se alargan demasiado en la serie de los tiempos.

Habia de llegar, y llegó, el tiempo en que las naciones mas importantes del globo, tomaran en cuenta lo que convenia á sus intereses en la situacion en que se habian colocado las Américas por sus propios esfuerzos, que habia coronado el mas espléndido triunfo. La América, segun espresion del antiguo arzobispo

de Malinas, De Pradt, tenia puertas que abrir y puertas que cerrar; y como estas puertas eran las de salida del oro y de la plata, para acercarse á ellas, era indispensable inspirar confianza á los pueblos que tan fieros se habian mostrado en su gloriosa lucha por la independencía.

Los Estados-Unidos, que por su cercanía y por miras ulteriores, que hemos visto desplegar con tanto perjuicio nuestro, habian atizado la guerra y auxiliádola con hombres, armas y dinero, no podian dejar de ser los primeros en reconocer la ecsistencia de las nuevas naciones americanas, cuyo comercio franco les era tan ventajoso. Mr. Henry Clay, ese grande estadista, á quien sus compatriotas apellidan con justicia el Demóstenes del Sur, propuso en el Congreso por órden del presidente Juan Quincy Adams, el reconocimiento liso y llano de la independencía de las Américas, y su mocion fué recibida con tal aplauso, que la aprobaron todos los representantes, con la única escepcion del voto de Mr. Randolph de Roanoke, hombre notable allí por sus escentricidades. Si aquella nacion que debia enorgullerse de haber alentado con su ejemplo, y con el estímulo de su creciente felicidad, á las colonias españolas, se hubiera contentado con ejercer la supremacía á que la llamaban todas sus circunstancias, y aun á asentar las bases para el establecimiento del sistema continental americano, hubiera llenado la espectacion del mundo, y no se le reprochara de haber obrado mas por designios egoistas é interesados, que por el muy noble y tan digno de la patria á la que dejó el inmortal Washington lecciones saludables de templanza, de conducir, aconsejar y defender á las naciones americanas en su tormentosa infancia.

La Inglaterra, una de las naciones mas poderosas de Europa, y la primera entre las mercantiles, habia contemplado con satisfaccion, y tambien apoyado indirectamente, la empresa de las colonias sublevadas; y cuando esta alcanzó un término dichoso, considerò que era llegado el momento de entrar en relaciones con los gobiernos recientemente creados, para regularizar el comercio en los abundantes mercados que se abrian á su privilegiada industria. Aunque la Inglaterra concurrió muy activamente á todas las transacciones que en el congreso de Viena se celebraron para dar garantías á todos los tronos y afianzar la paz del mundo, se reservò hasta cierto punto la libertad de obrar segun las circunstancias, salvando así su independencía, á que le daban derecho y plausibles títulos, su situacion fuera del continente y sus estensas posesiones en todos los hemisferios. Mientras los sucesos, en la contienda de las Américas, fueron varios, y en su alternativa ofrecian á España alguna esperanza de dominar á los que apellidaba rebeldes, Inglaterra se limitó á aconsejarle que empleara medios humanos y pacíficos; y cuando la fortuna ya la abandonó, entónces protestó que respetaria la *prioridad* de España para tratar con sus colonias, sin perjuicio de aprovechar las concesiones que se le habian hecho desde el año de 1810, cuando se solicitó su mediacion, y que estimaba como derogatorias de las leyes

de Indias, que prohibian en los dominios españoles el comercio extranjero. En el congreso reunido en Aquisgran en el año de 1818, salvó Inglaterra los que llamaba sus derechos, manifestando además que nada podría alterar las resoluciones que tenía manifestadas. Cuando en Octubre de 1823, el príncipe de Polignac, á nombre del rey de Francia, propuso entrar en esplicaciones sobre los términos en que S. M. C. consideraba los negocios de América, muy esplicita fué la respuesta del ministerio ingles, amenazando con que procedería inmediatamente al reconocimiento de la independencia, si de algun modo se le ponian trabas, ó se restringia el comercio de la Gran-Bretaña en las Américas. Alentado el gabinete de Madrid con el buen suceso de las armas francesas en España, y con la caída de los gobiernos liberales en Portugal y en Italia, contempló que era llegado el momento de sacar partido de los arreglos del congreso de Verona, á favor de la perdida causa de España en la cuestion de América, y en Diciembre de 1824 invitó á todos los aliados de S. M. C. á una conferencia en Paris, con el fin de impetrar sus ausilios, de arreglar los derechos é intereses de la corona, de escogitar las concesiones que pudieran otorgarse las colonias segun la marcha de los acontecimientos. La Inglaterra, á la cual se pasó copia de la invitacion por medio de su ministro en Madrid, Sir William A. Court, declaró, que en cuanto á la independencia de los nuevos Estados de América, la voluntad de S. M. B. no se sujetaria á la del rey de España, y que los intereses esenciales de sus súbditos y las relaciones del antiguo con el nuevo mundo, podrían triunfar, dentro de pocos meses, del sincero deseo que le animaba de respetar la prioridad de España. En efecto, en 1.º de Enero de 1825, el secretario en el departamento de negocios extranjeros Mr. Canning, pasó una nota á todo el cuerpo diplomático, anunciando la definitiva resolucion del gobierno ingles de reconocer la independencia de las naciones sud-americanas, y de celebrar con ellas tratados de amistad, navegacion y comercio.

Algo encierran de jactancia las frases usadas por Mr. Canning al asegurar que *llamó á un mundo á la existencia*; mas puede perdonársele, en merecida gratitud al inmenso beneficio que la Inglaterra prestó á las Américas, de desconcertar los designios de la Santa Alianza, en cuyo respecto nos favorecieron igualmente los Estados-Unidos, oponiéndose enérgica y constantemente á que las potencias de Europa se mezclaran en los negocios del Nuevo-Mundo, protegiendo las obstinadas é infructuosas tentativas de la España.

Hallándose el Sr. Victoria en Jalapa, conferenció con el Dr. Mackie, agente confidencial, ó mas bien explorador ingles, y en diferentes entrevistas con el ilustre general, espresó que el gobierno de su nacion aguardaba solamente recibir algunos datos de la regularidad de la marcha del de México, para proceder al reconocimiento de la independencia. Los informes del agente fueron muy favorables, porque tales lo fueron las inspiraciones del general Victoria, quien daba mucho mérito á nuestra buena inteligencia con Inglaterra. Los primeros

agentes caracterizados que ella nombró cerca de nuestro gobierno, fueron Mr. Lionel Harvey y Mr. Ward, y despues el segundo, y Mr. Morier, célebre historiador de Persia, donde residió largo tiempo. Aunque les fué cometida la facultad de celebrar tratados de comercio con México, no lo lograron, por su tenaz resistencia á admitir el principio americano de que *el pabellon cubre la mercancía*, que la Inglaterra jamas ha admitido, reclamando para sí el derecho de visitar los buques en alta mar, en ciertos casos y con ciertas restricciones. Mas en el punto en que el general Victoria insistia con el mayor teson, era en el de salvar para México la facultad de conceder ciertos privilegios al comercio de las naciones americanas sus hermanas, y tampoco en este respecto convinieron, porque sus instrucciones los estrechaban á no suscribir tratado alguno que no admitiera por base el principio *de la nacion mas favorecida*. Sin embargo de que el general Victoria estaba muy satisfecho de la destreza y del talento con que conducia la negociacion su ministro de relaciones, hizo esfuerzos personales para obtener un resultado que juzgaba como punto de honor, y hasta se sirvió en lo confidencial de su secretario privado el coronel Tornel, fracasando todos estos esfuerzos ante la firmeza con que la diplomacia inglesa sostiene sus invariables resoluciones.

Ligada la república mexicana con la Inglaterra desde los primeros años de su ser independiente, por los ausilios que sus negociantes suministraron con franqueza á nuestro erario, las pulsaciones que pueden dar á conocer el estado de nuestro crédito, se sintieron desde entónces mas en Lóndres que en México. En los primeros tiempos, el movimiento fué ascendente, tanto por la actitud protectora que habia asumido el gobierno ingles, como por las brillantes esperanzas que todos concebían de un suelo tan rico y no suficientemente explotado. El Sr. D. Lucas Alaman, hallándose todavía en Europa, trabajó con buen suceso en la formacion de una compañía de minas anglo-mexicana; y tanto á él, como á Mr. Ward, quien posteriormente escribió una obra titulada, *Dos años en México*, fué deudor nuestro país de los rios de plata inglesa que han corrido por él en muchos años, no con el provecho que se prometían los especuladores, por el poco tino con que han dirigido sus empresas, por la mala eleccion de ellas, y sobre todo, por la profusion, que ha rayado en locura, con que han hecho sus gastos. Es siempre una verdad incontestable que ninguna nacion, ni de Europa, ni de América, ha comprometido en la república mexicana intereses de mayor cuantía que la Inglaterra; y puede tambien asegurarse, que de su diplomacia no siempre hemos sacado todo el partido con que nos brindaban las circunstancias, y las simpatías de un pueblo tan generoso.

En los primeros meses del año destinó el presidente al general Teran á una comision científica en el Estado de Veracruz, y él comprendió que por este medio honroso se trataba de separarlo de la secretaría de la guerra y se anticipó renunciándola. El Sr. Alaman permaneció un poco mas de tiempo en el minis-

terio, quizá para que su partido conservara alguna influencia en el gabinete mas luego que al Dr. D. Miguel Ramos Arizpe se le dió entrada en él, como oficial mayor del ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, violentó su salida. La del Sr. Teran era tan prevista que lo que pareció extraño fué que no se hubiera verificado ántes: por lo que toca al Sr. Alaman, pudo con facilidad haberse ganado las simpatías del presidente y aun apoderádose de la direccion del gobierno, con solo haberlo querido, porque el general Victoria gustaba mucho de los talentos positivos, y respetaba el innegable acopio de conocimientos de su ministro de relaciones. El partido que habia trabajado mas por la elevacion del presidente, veía las cosas de otro modo, y como figuraban en primer término algunos que profesaban al Sr. Alaman viejos rencores, su caída era inevitable, por que es muy difícil que se sostenga un hombre, por elevado que sea su mérito, cuando se conjuran muchos para su ruina.

El Sr. D. Manuel Gomez Pedraza, coronel graduado de general de brigada, fué llamado à la secretaría de la guerra.

El general Pedraza militó desde la clase de subalterno en el ejército realista, con valor y decision. El servicio mas importante que prestó à la causa de España, fué el de haber aconsejado al coronel D. Manuel de la Concha que adelantara una marcha para batir al general Morelos y si el gefe espedicionario no hubiera cedido à esta gestion, el caudillo independiente no hubiera sido preso, ni fusilado. ¿Quién es capaz de adivinar el diverso giro que la revolucion hubiera tomado, si él no cae en manos de sus implacables enemigos? Cuentan que el Sr. Pedraza, obligado por una enfermedad à curarse en Cuernavaca, en el año de 1819, fué catequizado por la familia de D. Francisco Perez Palacios y que se convirtió en un independiente entusiasta. En el de 20, el S. Iturbide, con quien estaba ligado por relaciones de amistad, lo hizo depositario de sus confianzas acerca del designio que revolvía en su mente y entró con él en largas esplicaciones, sobre los términos que meditaba para realizar su pensamiento. Electo diputado para las cortes españolas que por la primera vez se reunían despues del movimiento revolucionario de la Isla de Leon, se dirigió à Madrid con otros compañeros; y allí fué del número de los representantes americanos que apoyaron con mas ardor el establecimiento de monarquías independientes en las colonias españolas del continente, con príncipes Borbones à la cabeza, segun el plan de Iguala, que en esta parte reproducía la antigua idea del conde de Aranda. Cuando regresó à su patria, ésta habia conquistado ya su independencia y subido al trono mexicano su amigo el Sr. Iturbide, quien le confirió el empleo y grado en el ejército, que conservó hasta que por una de las originalidades de su carácter, se espidió à sí mismo licencia absoluta, hallándose funcionando de presidente de la república. Poco tiempo despues, fué nombrado comandante principal de la Huasteca, con facultades muy amplias para el arreglo de las aduanas en la costa, en lo que se procedió con acierto por su ri-

gida probidad en el manejo de los intereses públicos. La revolucion que condujo el Sr. general Santa-Anna, estalló en Veracruz en los dias en que el Sr. Pedraza tomaba posesion del mando, y se estrenó con una animada proclama contra el movimiento republicano. Por estos méritos, y por la ventajosa opinion que el emperador tenia formada de su actividad y de su firmeza, lo llamó al gobierno político y militar de la provincia de México, precisamente en los momentos en que se desenlazaba el terrible drama. Pedraza evitó con suma prudencia los desórdenes tan naturales en los cambios, y trabajó con laudable empeño para que al libertador se le guardaran las consideraciones de que era tan merecedor por sus inmortales servicios y por su inmenso infortunio. Empleado en la comandancia general y gobierno del Estado de Puebla, se recomendó por la mas notable de sus cualidades, la actividad, estableciendo muy útiles arreglos en el ramo de policía, que todavía se mantienen, con muy buenas memorias de su administracion, imparcial y justa. El gobierno del Poder Ejecutivo veía à Pedraza con cierta ojeriza por su adhesion al Sr. Iturbide, y con motivo de que se creyó que no habia dado cumplimiento à las órdenes del ministro de la guerra para que facilitara una escolta, y mas especialmente por que no dejó pasar à Perote al general D. Gregorio Arana, provisto del correspondiente pasaporte, se le separó del mando y se previno su sumaria: el ministro de la guerra nombró por su fiscal al general D. Arturo Wavell, quien hablaba incorrectamente el idioma español é ignoraba del todo la legislacion militar mexicana, en lo que, al parecer, se buscaba indirectamente el entorpecimiento del sumario, à fin de demorar *ad libitum* la vindicacion del supuesto reo. Concluidas las diligencias, el ministro Teran las retuvo en su poder algunos meses, sin permitir que se espeditara su curso, y no se llegó à un resultado definitivo, favorable al Sr. Pedraza, hasta que habiendo venido al gobierno el general Victoria, no consintió que por un reprobado manejo, se entorpeciera la recta administracion de justicia. Estos son los antecedentes de la carrera del general Pedraza que decidieron al presidente Victoria à darle parte en su administracion, por consejo de su secretario Tornel; y nada era mas prudente, ni avisado, que emplear los talentos y energía de un ciudadano, que contaba con bastante prestigio y que jamas podia identificarse en sentimientos con los enemigos de la nueva administracion.

Definir las cualidades de un hombre público por los hechos uniformes de su vida, es cosa muy sencilla: no así cuando impulsado por su carácter, ó dominado por las circunstancias, se le observa en situaciones opuestas, así como al cuadrante en las tempestades del mar. Habiendo sido el Sr. Pedraza en la república mexicana uno de los ciudadanos mas notables por su predominio en varias épocas, indispensable será seguirlo en todas ellas, y causará asombro comparar las contradicciones en que incurrió, tanto en principios políticos como en sus aplicaciones. Ahora será suficiente darlo à conocer por aquellos rasgos en que no

se desmintió jamas. Su facilidad de inteligencia era tan extraordinaria como su energía de accion, muy pocas veces rebajada: su educacion política comenzó tan tarde como su educacion literaria, y aunque en el último tercio de sus años, se entregó á la lectura con suma avidéz, se resentia siempre de la falta de antecedentes, y estaban desnudos de lógica algunos de los discursos mas animados que pronunció en la tribuna, como ministro y como senador. Su elocucion era fluida y tambien elocuente, si lo inspiraba alguna pasion. Considerándolo como gefe de partido, comprendia perfectamente el conjunto de las ideas y descuidaba de los pormenores: áspero en su trato, cuando no era el confidencial con sus amigos, solia enagenarse las afecciones de sus adictos, que notaban en él poca franqueza: acusábanlo de vengativo, y mas razones hay para presumir que cedia á los transportes de una cólera momentánea: el empeño de ser y de parecer ilustrado y mas liberal que todos, fué el origen de algunas de sus aberraciones, mas dignas de compasion que de reproche. En la vida doméstica fué su conducta sin nota, y dentro de ese umbral que nadie debe traspasar, se encerraban virtudes muy recomendables: en el seno de la amistad, era expansivo, con aquellos amigos solamente que lo eran de su persona y no de su política.

Tan cordiales eran las simpatias de los Sres. Victoria y Llave, que si este no se hubiera empeñado en ceder su puesto al Sr. Ramos Arizpe, lo hubiera conservado por el tiempo de su voluntad. La política enfadaba ya al sábio botánico, y no deseaba otra cosa que ir á herborizar en los eschuberantes campos de su patria, la ciudad de Còrdoba.

El Dr. D. Miguel Ramos Arizpe, desde el oscuro pueblo de Borbon, en el Estado de Tamaulipas, cuyo curato desempeñaba à contento de sus feligreses, fué transportado á las córtes españolas, en las cuales brilló como un meteoro por su talento, por su actividad y por su audacia. Tales muestras dió en ellas de ese fiero patriotismo que conquista la admiracion hasta de los enemigos, que llegaron á considerarse como personificados en él los intereses de América, y su influencia en las resoluciones, era la mas calificada, á pesar de que en aquel congreso abundaban americanos de alto saber y de consumada experiencia en los asuntos de su patria. Las ideas liberales de Ramos Arizpe, le acarrearón una cruel persecucion cuando Fernando VII reasumió el poder absoluto; y restablecida la constitucion de 1812 por la revolucion que capitaneó Riego, aquel antecedente verdaderamente honroso, bastó para ganarle un ascendiente extraordinario en el nuevo orden de cosas. Arizpe lo empleó todo en bien de las Américas, y sus compatriotas recibieron por interposicion suya, cuantos favores ó justicia demandaron. Nombrado chantre de la iglesia de la Puebla de los Angeles, por un acto espontáneo de la corte, regresó á su querida México, elevada ya al rango de nacion soberana, y constituida en monarquía por una estraña peripecia. Ramos Arizpe, que tan próximamente habia ecsaminado el carácter individual de la familia real de España, no pudo convenir en que alguno de

sus vástagos se trasplantara à la América; y como eran muy firmes sus creencias, de que solamente una constitucion republicana podia establecer sólidamente la libertad, reprobó la monarquía de Iturbide, con aquella franqueza que nunca le permitió disimular sus conceptos. Se le atribuyó en aquella época la inspiracion de la revuelta de Garza en Tamaulipas, lo que es ciertamente dudoso, porque la cabeza de Arizpe estaba demasiado bien organizada, para haber concebido un proyecto semejante. Derribado el Sr. Iturbide, á cuya caída contribuyó con sus consejos, encontró su alma naturalmente inquieta, un nuevo teatro en que lucir su actividad incomparable, haciendo convertir la opinion hacia la idea republicana su favorita. Enviado por su Estado al segundo Congreso mexicano, fué nombrado presidente de la comision de constitucion, y en ella trabajó con aquella constancia y con aquella asiduidad de que él solo era capaz. Desde España vino ya impresionado de que á México era conveniente una constitucion que fuera el remedo de la de los Estados-Unidos, y como à su llegada se penetró de que en un sistema central continuaria dominando el partido mas ligado con los viejos recuerdos de la monarquía, contempló que por la situacion escepcional de las cosas, no era posible otra organizacion en el país que la federativa. Como sus convicciones eran fuertes, venció todas las resistencias que se le opusieron, y puede asegurarse, que haya sido para bien ó para mal de la nacion, porque las opiniones no están acordes, es una verdad incontrovertible, que la constitucion, como ella es, fué la concepcion de Ramos Arizpe. Como en la tribuna se atropellaban las ideas en su ardiente imaginacion, sus discursos eran confusos, aunque solian escaparse de su boca rasgos muy elocuentes, que brillaban como relámpagos en una noche tempestuosa. Podia aplicarse á Arizpe, lo que Mr. Domairon, maestro de bellas letras de Napoleon, decia de él con mucha propiedad: *Es el granito quemado por el volcan*. Al Sr. Victoria representó varias veces su secretario Tornel, que Ramos Arizpe debia hallarse dentro del gabinete, porque era muy peligroso que se encontrara fuera.

El Sr. Lic. D. Juan José Espinosa de los Monteros, oficial mayor del ministerio de relaciones, se encargó de su despacho por la salida del Sr. Alaman. Espinosa era en los últimos tiempos del gobierno vireinal, uno de los abogados de mayor crédito, y la audiencia respetaba sus sobresalientes luces y su práctica en los negocios del foro. El fué el principal confidente del Sr. Iturbide en la formacion del plan de Iguala, cuyo borrador es todo de su letra, con correcciones de la del libertador. Cuando se formó la Suprema Junta Provisional Gubernativa, fué uno de sus miembros, mostrándose en ella pronunciado amigo del Sr. Iturbide, en lo que jamas se desmintió. Entre los que componian el segundo ministerio modificado del Sr. Victoria, era el de mayor saber, y en todas las resoluciones árduas, lo escuchaba el presidente con entera deferencia. El defecto que solia anular las eminentes cualidades del Sr. Espinosa, era su estraordinaria lentitud, que pasaba por un proverbio. Notable era ciertamente el

contraste de la impetuosidad de Arizpe, con la flojedad de accion del Sr. Espinosa. El Sr. Victoria sacaba gran partido de esta contraposicion de caracteres. El talento de Espinosa era profundo y grande su estension de conocimientos. En politica no tuvo ideas fijas, pues de partidario ecsaltado de la monarquía de Iturbide, se transformó en defensor entusiasta de la federacion y de las ideas mas democráticas.

Vino à reemplazarlo en la primera de las secretarías del despacho, el jóven veracruzano Lic. D. Sebastian Camacho, quien despues ha desempeñado los empleos mas importantes de su Estado y de la república. Fué amigo y consejero del Sr. Victoria miéntras mandó en Veracruz, y se le aficionó por su carácter templado y por su honradez notoria; en el primer congreso nacional no tuvo Camacho ocasion de hacer notar sus talentos, que algo mas se conocieron en la primera legislatura veracruzana. Camacho escribia con facilidad y se esplicaba en la tribuna con precision. Mas de una vez acreditó en su larga carrera de servicios, una firmeza indomable, á prueba de riesgos y de persecuciones: obsequió siempre sus deberes políticos, como si fueran obligaciones religiosas. Camacho pertenecia á la escuela casi desamparada, de los que respetan, en todas las eventualidades, los principios mas severos de legalidad y de justicia.

A principio del año, y en hora malhadada para la república, arribó á Veracruz con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos cerca de nuestro gobierno, el Sr. Joel R. Poinsett, natural de la Carolina del Sur, y descendiente de una de las familias que emigraron de Francia á consecuencia de la revocacion del edicto de Nantes. Habia viajado con provecho en el mediodia y en el norte de Europa, en el Asia menor y en la América del Sur, contrayendo relaciones que le ganaron importancia en su propio país. En la república de Chile se mezcló en las disensiones civiles, adhiriéndose al partido de los hermanos Carreras, con aquel genio artero que desarrolló en México á las mil maravillas. Como simple viagero ó explorador, nos visitó desde el año de 1822, y de regreso á su patria, dió á luz una obra con el título de *Notas sobre México*. Ella contiene las curiosas noticias estadísticas que pudo recoger, la descripcion de los lugares que vió de prisa y el juicio que formó de las cosas y de los hombres mas notables de la época. Aunque su mansión no fué muy larga, le bastó para penetrar con su ojo certero y avisado, la marcha que llevarian los acontecimientos, la incertidumbre de las instituciones y los medios fructuosos que podrian emplear los Estados-Unidos para asentar su influencia y hacerla preponderar sobre la de todas las naciones comerciales de Europa. No se descuidó de sembrar ideas republicanas y de presentarnos como modelo las leyes de su patria, y como recompensa la gigantesca prosperidad de que disfruta. Preparado así el terreno, y contando con los amigos que se habia adquirido, estuvo seguro de una favorable recepcion; y de facto la logró, contribuyendo en no poco sus cortesés modales, su fino trato y

la gracia con que se esplicaba en el idioma español. Encontrando buenas disposiciones en la sociedad culta de la ciudad de México, introdujo la costumbre de las tertulias, á que invitaba, por un lado, á las bellezas del país, y por otro, á las personas mas distinguidas por su situacion social, por su riqueza ó por su talento. Asi fué haciéndose cabida poco á poco, hasta lograr atraerse á algunos mexicanos que eran depositarios de los secretos de estado, y que poniendo en juego sus malas pasiones, tanto le sirvieron cuando juzgó que era llegado el momento de desarrollar sus planes maquiavélicos. Con un gozo que no disimulaba, aplaudió que México hubiera preferido la federacion á todas las formas de gobierno, porque á su viveza no se ocultaba que por este medio debilitaba su fuerza de accion, y que siendo contrarios todos sus antecedentes á instituciones tan perfectas, vendria por necesidad el choque de las leyes con antiguos hábitos y costumbres, y por consecuencia una dilatada anarquía. Cuando ella estalló, procuró que fuera duradera, dando organizacion á un partido, escitando sus naturales animosidades contra su rival, que parecia sospechoso por el número crecido de españoles que encerraba en su seno, y porque estaba dirigido ostensiblemente por algunos de los mexicanos apegados á las ideas políticas mas en boga en los pueblos europeos. Por este arbitrio, tan ageno de la circunspeccion de un diplomático, y secundado poderosamente por el Sr. D. Lorenzo Zavala, consiguió tal prestigio en el partido popular, que se le consultaba como à oráculo, que desempeñó una verdadera dictadura, ante la cual, para vergüenza nuestra, se doblegaban muchas de las notabilidades del país, hombres revestidos de carácter público, y miles de ciudadanos que no alcanzaron cual era el blanco de sus arterías. Con su aparente franqueza, pudo así abusar del candor de un pueblo inocente, y como su talento era persuasivo, vieja su esperiencia y eminentemente americano su language, no es extraño que de sorpresa en sorpresa, de engaño en engaño, sedujera á tantos mexicanos, que han lamentado despues su funesta ceguedad. El Sr. Poinsett no es un hombre vulgar, y en los mismos Estados-Unidos pocos pueden comparársele. En teatros muy superiores hubiera lucido sus talentos, y sobre todo su singular penetracion: á la rápida inteligencia que heredó de su origen francés, reune el aplomo de la raza anglosajona: sus estudios son clásicos, especialmente los de observacion: en los altos puestos con que su patria ha realzado su mérito, ha protegido las ciencias y los establecimientos útiles, ha ennoblecido la carrera del soldado y ha cooperado eficazmente á que se ostente ese orgullo nacional, tan digno de proponerse à nuestra imitacion. ¿Por qué cruel fatalidad son tan dolorosos los recuerdos de un ciudadano eminente, que ha ambicionado el título de filósofo y de amigo de los hombres? Los hay, en verdad, incomprensibles.

Quando el general Santa-Anna, despues de haber ganado con ilustres hechos de armas la independenciam de la provincia de Veracruz, partió como un rayo sobre su capital, la guarnicion española que mandaba el mariscal de campo D.